

# **Corporación Prival Costa Rica, S.A.**

Estados Financieros Separados y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**CONTENIDO**

**Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024.**

	<b>Página(s)</b>
<b>Estados financieros separados</b>	
Estado separado de situación financiera .....	3
Estado separado de resultados integral .....	4
Estado separado de cambios en el patrimonio .....	5
Estado separado de flujos de efectivo .....	6
Notas a los estados financieros separados .....	7-26

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	<u>Marzo</u> 2025	<u>Diciembre</u> 2024	<u>Marzo</u> 2024
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>		4,160	42,976,370	451,949,760
Efectivo	4 y 5	4,160	42,976,370	451,949,760
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	0	41,588,068	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resul	0	41,588,068	-	-
<b>Participación en el capital de otras empresas</b>	4 y 6	28,676,287,157	28,632,039,368	27,348,362,036
Otros activos		696,724	5,741	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>28,718,576,109</u>	<u>28,675,021,479</u>	<u>27,800,311,796</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	8-a	22,560,672,898	22,560,672,898	22,234,884,997
Capital pagado		22,560,672,898	22,560,672,898	22,234,884,997
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	8-b	-	-	1,447,193,179
<b>Ajustes al patrimonio</b>		141,550,446	140,941,616	-
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		382,771,798	382,771,798	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(241,221,352)	(241,830,182)	-
<b>Reservas patrimoniales</b>		597,445,706	597,445,706	525,736,979
<b>Resultados acumulados de periodos anteriores</b>		5,375,961,259	4,541,123,956	3,353,314,391
<b>Resultado del periodo</b>	8	42,945,800	834,837,303	239,182,250
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>28,718,576,109</u>	<u>28,675,021,479</u>	<u>27,800,311,796</u>

\_\_\_\_\_  
 Sergio Ruiz P.  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Ericka Salgado A.  
 Contador

\_\_\_\_\_  
 Sergio Zuñiga M.  
 Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Marzo 2024
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		14,988	286,530
Por inversiones en instrumentos financieros		25,079	-
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>40,067</b>	<b>286,530</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por pérdida por diferencias de cambio, neto		715,227	18,061,693
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>715,227</b>	<b>18,061,693</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(675,160)</b>	<b>(17,775,163)</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
supervisadas por SUGEF	9	78,016,662	263,329,746
supervisadas por SUGEVAL	9	86,046,067	51,453,116
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>164,062,729</b>	<b>314,782,862</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF	9	2,759,615	-
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	9	-	-
		117,664,155	57,825,449
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>120,423,770</b>	<b>57,825,449</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>42,963,799</b>	<b>239,182,250</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por otros gastos administrativos		18,000	
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>18,000</b>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
<b>SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>42,945,799</b>	<b>239,182,250</b>
Impuesto sobre la renta	7	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>42,945,799</b>	<b>239,182,250</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		608,830	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>608,830</b>	
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>43,554,629</b>	<b>239,182,250</b>

Sergio Ruiz P.  
Representante Legal

Ericka Salgado A.  
Contador

Sergio Zuñiga M.  
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2024</b>		22,234,884,997	-	1,374,558,008	525,736,979	3,365,359,191	27,500,539,175
<b><u>Transacciones con los accionistas</u></b>							
Ajustes al patrimonio		-		-	-	-	-
Aportes no capitalizados				72,635,171			72,635,171
Dividendos		-			-	-	-
<b><u>Resultado Integral del periodo 2024</u></b>							
Resultados del periodo			-		-	239,182,250	239,182,250
Reservas legales			-		-	-	-
<b><u>Otros Ajustes del Patrimonio</u></b>							
Ingresos y gastos reconocidos						(12,044,800)	(12,044,800)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	8	<u>22,234,884,997</u>	<u>-</u>	<u>1,447,193,179</u>	<u>525,736,979</u>	<u>3,592,496,641</u>	<u>27,800,311,796</u>
<b>Saldo al 1° de enero de 2025</b>		22,560,672,898	140,941,616	-	597,445,706	5,375,961,259	28,675,021,479
<b><u>Transacciones con los accionistas</u></b>							
Ajustes al patrimonio		-	608,830		-	-	608,830
Aportes no capitalizados		-	-	-	-	-	-
Dividendos		-			-	-	-
<b><u>Resultado Integral del periodo 2025</u></b>							
Resultados del periodo			-		-	42,945,800	42,945,800
Reservas legales			-		-	-	-
<b><u>Otros Ajustes del Patrimonio</u></b>							
Ingresos y gastos reconocidos						-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	8	<u>22,560,672,898</u>	<u>141,550,446</u>	<u>-</u>	<u>597,445,706</u>	<u>5,418,907,059</u>	<u>28,718,576,109</u>

Sergio Ruiz P.  
Representante Legal

Ericka Salgado A.  
Contador

Sergio Zuñiga M.  
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<b>Marzo</b>	<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del periodo	43,554,630	239,182,250
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
<b>Aumento/(Disminución) por</b>		
Perdida (ganancia) por diferencias de cambio	715,226	18,061,693
Perdida (ganancia) en participación en el capital de otras empresas	9 (44,247,789)	(257,243,943)
Ingresos financieros		-
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>		
Otros activos	5,741	-
<b>Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de operación</b>	<b>27,808</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultado	(41,588,068)	-
Productos y dividendos cobrados	(696,724)	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión</b>	<b>(42,284,792)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes de capital recibidos en efectivo	-	(17,775,163)
<b>Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(17,775,163)</b>
<b>Disminución neta en el efectivo</b>	<b>(42,256,984)</b>	<b>(17,775,163)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>42,976,370</b>	<b>469,724,923</b>
Efecto del tipo de cambio sobre las operaciones de efectivo	(715,226)	-
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>5 4,160</b>	<b>451,949,760</b>

\_\_\_\_\_  
 Sergio Ruiz P.  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Ericka Salgado A.  
 Contador

\_\_\_\_\_  
 Sergio Zuñiga M.  
 Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

(1) Entidad que reporta

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (“la Corporación”) es una compañía costarricense constituida el 25 de enero de 2016, bajo las Leyes de la República de Costa Rica. Posteriormente, mediante el acta 1326-2017 del 25 de abril de 2017 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la constitución del Grupo Financiero Prival (la Corporación), conformado por: Prival Bank (Costa Rica), S.A., Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. y Corporación Prival Costa Rica, S.A., esta última como entidad controladora.

La Corporación es una subsidiaria de Grupo Prival (Costa Rica), S.A., quien posee el 100% de sus acciones. Se encuentra domiciliada en la República de Costa Rica, su domicilio legal es Guachipelín de Escazú, centro comercial Distrito Cuatro, su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.prival.com/costa-rica](http://www.prival.com/costa-rica).

La Corporación se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por CONASSIF, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Corporación es controladora de las subsidiarias y por medio de éstas realiza actividades de intermediación bursátil, financiera, correduría de valores, administración de fondos de inversión, banca de inversión, servicios de custodia de valores, otras actividades autorizadas por el Código de Comercio y las entidades supervisoras.

(2) Bases para la presentación de los estados financieros separados y principales políticas contables.

a. Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
 Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

i. Nuevas normas y modificaciones—aplicables al 1 enero de 2024

*Pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento posterior – Modificaciones a la NIIF 16*

En septiembre de 2022, el IASB finalizó las modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 Arrendamientos que explican cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento después de la venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los "pagos por arrendamiento" y los "pagos por arrendamiento revisados" de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta con arrendamiento posterior donde los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

ii. Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

<b><i>Norma</i></b>	<b><i>Consideraciones</i></b>	<b><i>Fecha efectiva</i></b>
Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar para responder a las preguntas recientes que surgen en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.	1 de enero de 2026
NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros	Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, que reemplaza a la NIC 1, con un enfoque en las actualizaciones del estado de resultados	1 de enero de 2027 (se permite la adopción anticipada)

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de contabilidad NIIF, excepto los requisitos de revelación; y aplica en su lugar los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19.	1 de enero de 2027
--	---	-----------------------

El impacto futuro de estas normas dependerá de la decisión de adopción que emita el regulador.

(a) Base de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las modificaciones realizadas en el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF) que rige a partir del 1º de enero de 2020 que se describen en la Nota 11 de los estados financieros separados adjuntos.

El Artículo No.1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros separados sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información, dichas diferencias se describen más adelante en la Nota 11.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidas a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros separados de la Corporación son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

**(d) Moneda extranjera***i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta, prevaleciente a la fecha del estado separado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas por ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio, según corresponda.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.

- El Banco Central continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de venta de ¢504.21, ¢506.60 por US\$1.00 y ¢526.88 por US\$1.00 respectivamente.

## CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

*i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades individuales controladas por la Corporación. El control existe cuando la compañía controladora, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros separados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, evaluadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 los estados financieros separados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Compañía	Participación Accionaria	País	Moneda
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica	Colón

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

La Corporación, considera efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y equivalentes de efectivo aquellas inversiones con un vencimiento desde la fecha de adquisición menor a tres meses.

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo se reconocen en el estado separado de situación financiera al costo amortizado.

(g) Compensación de saldos

La compensación de saldos será permitida sólo en el caso de disposiciones adoptadas por el CONASSIF. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros separados, cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidación en una base neta.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

**(h) Deterioro de activos no financieros**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado separado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado separado de resultados integral o en el estado separado de cambios en el patrimonio según sea el caso.

**(i) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación asigna el 5% de la utilidad neta del período para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones.

**(j) Impuesto sobre la renta***i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(k) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(l) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Ingreso por participación en el capital de otras empresas*

Dicho ingreso constituye el principal ingreso y se registra bajo el método de participación patrimonial, según las utilidades de cada subsidiaria.

(3) Administración de riesgos

La Corporación puede verse expuesta a diferentes riesgos como cualquier otra compañía, entre los principales riesgos existentes a nivel empresarial se pueden mencionar el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de mercado (tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de precio) y el riesgo legal.

1. Riesgo de Liquidez y Financiero

El riesgo de liquidez es el riesgo de que no se pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular. Sin embargo, a la fecha la Corporación no está expuesta a este riesgo ya que no ha contraído obligaciones, no tiene instrumentos financieros ni deudas.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

2. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de instrumentos y otras variables financieras, Sin embargo, a la fecha la Corporación no está expuesta a este riesgo ya que no dispone de activos financieros y no cuenta con activos y pasivos, denominados en moneda extranjera.

3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

La gestión de ese riesgo requiere que se considere como mínimo:

- i. Identificar los factores de riesgo. Un factor de riesgo es una variable cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad.
- ii. En el caso de instrumentos que no cuenten con calificación crediticia, contar con un análisis del emisor que incluya aspectos cuantitativos o cualitativos.
- iii. Disponer de mecanismos para monitorear los factores de riesgo identificados.
- iv. Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2025	2024	2024
Disponibilidades	¢ 4,160	42,976,370	451,949,760
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	41,588,068	-	-
	¢ 41,592,228	42,976,370	451,949,760

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que los depósitos en cuenta corriente se encuentran en una compañía relacionada de la Compañía

**4. Riesgo Legal**

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. La Corporación realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. La Corporación realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
 Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros separados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	2025	2024	2024
Activos:			
Disponibilidades	¢ 4,160	42,976,370	451,949,760
Participación en el capital de otras empresas	28,676,287,157	28,632,039,368	27,348,362,036
Total	¢ <u>28,676,291,317</u>	<u>28,675,015,738</u>	<u>27,800,311,796</u>
Ingresos:			
Por disponibilidades	¢ 14,988	1,069,109	286,530
Personas jurídicas compañías relacionadas	-	-	-
Ganancia por participación en el capital de otras empresas	164,062,729	1,080,872,385	314,782,862
Otros ingresos operativos	-	-	-
Total	¢ <u>164,077,717</u>	<u>1,081,941,494</u>	<u>315,069,392</u>
Gastos:			
Pérdidas por participación en el capital de otras empresas	120,423,770	159,967,542	57,825,449
Total	¢ <u>120,423,770</u>	<u>159,967,542</u>	<u>57,825,449</u>

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, las compañías vinculadas con la Corporación son las siguientes:

- Prival Securities, Inc.
- Prival Bank, S.A.
- Prival Bank (Costa Rica), S.A.
- Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.
- Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
- Grupo Prival (Costa Rica), S.A.

Las compañías del Grupo de Interés Económico realizan transacciones entre ellas que se eliminan en los estados financieros consolidados. Sin embargo, hay transacciones que tienen efectos en los estados financieros separados y que no se eliminan para efectos de este estado financiero separado.

La normativa vigente requiere que los estados financieros separados se actualicen por medio del método de participación patrimonial, por lo que pueden existir

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

diferencias entre el patrimonio de la Corporación en sus estados financieros separados y consolidados.

(5) Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 la Corporación mantiene disponibilidades por ¢4,160, ¢42,976,370 y ¢451,949,760 respectivamente.

(6) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	2025	2024	2024
Prival Bank (Costa Rica) S.A.	¢ 22,873,676,653	22,792,853,267	22,361,452,755
Prival Securities Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.	4,253,837,871	4,374,396,504	3,179,916,664
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	1,548,772,633	1,464,789,597	1,806,992,617
	¢ <u>28,676,287,157</u>	<u>28,632,039,368</u>	<u>27,348,362,036</u>

Con fecha 27 de febrero de 2025, Prival Bank (Costa Rica), S.A. realizó la solicitud a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) para el cese de las operaciones de intermediación financiera. Este proceso será evaluado por el regulador con el plan presentado para brindar la autorización. Mediante Resolución SBP-BAN-R-2025-00031 de fecha 22 de enero 2025, la Superintendencia de Bancos de Panamá, otorga la no objeción para proceder con el proceso sin perjuicio del cumplimiento con la SUGEF en Costa Rica.

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024.

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
 Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Ganancia (pérdida) ganancia, neta del año			
antes de impuestos	¢ 42,963,799	906,546,030	239,182,250
Impuesto esperado	12,889,140	271,963,809	71,754,675
Menos:			
Ingresos no gravables	(49,016,271)	(319,954,072)	(89,102,310)
Más:			
Gastos no deducibles	36,127,131	47,990,263	17,347,635
Impuesto de la renta	¢ <u>          -</u>	<u>          -</u>	<u>          -</u>

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, los ingresos no gravables y gastos no deducibles que presenta la Corporación corresponden a los ingresos y gastos en participación de sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, la Corporación no registra gastos pagados por anticipado por impuesto sobre renta; además, no determinó ningún activo, ni pasivo por impuesto de renta diferido.

(8) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de marzo de 2025 el capital social de la Corporación es de ¢22,560,672,898 el cual está conformado por 22,560,672,898 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

(b) Ajustes al patrimonio

Se registra en libros de la Corporación los componentes del patrimonio de las subsidiarias que incluye reservas legales, superávit por revaluación de edificios y ajustes por valoración de inversiones que ascienden a ¢141,550,446, ¢140,941,616 y ¢1,447,193,179. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 respectivamente.

(c) Reclasificaciones al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024, a requerimiento de la SUGEF en el mes de junio de 2024 se recalculo el método de Participación de todos los componentes de las subsidiarias y se procedió a su reclasificación para igualarse con el periodo 31 de marzo de 2025.

(d) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<u>Acciones comunes</u>			
Utilidad neta de reservas	¢ 42,945,799	¢ 834,837,303	¢ 239,182,250
Cantidad promedio de acciones	22,560,672,898	22,560,672,898	22,234,884,997
Utilidad básica por acción	¢ 0.002	¢ 0.037	¢ 0.011

(9) Ingresos y gastos por participaciones en el capital de otras empresas

Las ganancias netas por participaciones en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>Ganancias por participaciones en el capital de otras entidades:</b>			
Prival Bank (Costa Rica) S.A	¢ 78,016,662	585,938,394	263,329,746
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A	0	178,453,842	2,149,526
Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A	86,046,067	316,480,149	49,303,590
Total	¢ 164,062,729	1,080,872,385	314,782,862
<b>Pérdidas por participaciones en el capital de otras entidades:</b>			
Prival Bank (Costa Rica) S.A	¢ 2,759,615	72,668,693	-
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A	117,664,155	79,673,499	50,200,099
Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A	-	7,625,350	7,625,350
Total	¢ 120,423,770	159,967,542	57,825,449
Ganancia por participaciones en el capital de otras entidades, neto	¢ 43,638,959	920,904,843	256,957,413

(10) Instrumentos Financieros

A continuación, y en la Nota 2 se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Corporación que son requeridas por la normativa vigente y que no se detallan en las notas relacionadas:

- a. Categorías de Instrumentos Financieros – Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 la Corporación cuenta con un activo financiero

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

por ¢41,592,228, ¢42,976,370 y ¢451,949,760 respectivamente.

- b. Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros - Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, las revelaciones sobre administración de riesgos e instrumentos financieros se incluyen en la Nota 3.

(11) Partidas de Contingencias. Cuentas de Orden e Información Adicional

1.1. Contingencias. Cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, la Corporación no presenta contingencias, ni cuentas de orden.

1.2. Indicadores de Riesgo

Los indicadores de riesgo son los siguientes:

		<u>marzo-2025</u>	
<u>ROA</u>	<u>Utilidad neta de reservas</u>	= $\frac{42.945.799}{28.690.171.261}$	= <u>0,15%</u>
	Activo total promedio		
<u>ROE</u>	<u>Utilidad neta de reservas</u>	= $\frac{42.945.799}{28.662.863.739}$	= <u>0,15%</u>
	Patrimonio total promedio		
		<u>marzo-2024</u>	
<u>ROA</u>	<u>Utilidad neta de reservas</u>	= $\frac{239.182.250}{27.715.751.980}$	= <u>0,86%</u>
	Activo total promedio		
<u>ROE</u>	<u>Utilidad neta de reservas</u>	= $\frac{239.182.250}{27.558.755.650}$	= <u>0,87%</u>
	Patrimonio total promedio		

## CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3. Pasivos Contingentes

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Corporación mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

#### 1.4. Litigios

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, la Corporación no presenta litigios.

#### 1.5. Conformación de la Corporación Prival Costa Rica, S.A.

Los estados financieros separados de la Corporación incluyen los efectos de los resultados de las siguientes compañías subsidiarias, cuya participación accionaria, ubicación geográfica y moneda oficial de su domicilio social se detalla a continuación.

Compañía	Participación Accionaria	País	Moneda
Prival Bank (Costa Rica). S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa. S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. S.A.	100%	Costa Rica	Colón

#### (12) Principales Diferencias Vigentes con Normas de Contabilidad NIIF

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:

- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.
- El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado separado de situación financiera
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 12 – Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
  - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
  - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

para la definición de la moneda funcional. Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

**Información Financiera Intermedia (NIC 34):** Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación del CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

(13) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Prival Bank Costa Rica, S.A.:

- Con fecha 27 de febrero de 2025, Prival Bank Costa Rica, S.A. emitió un comunicado de hecho relevante de “Acuerdos de Asamblea General de Accionistas, Presentación de Solicitud de Cese Voluntario de Actividades de Intermediación Financiera ante la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y Obtención de Autorización por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá”, en el cual se informó que mediante acuerdo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Prival Bank Costa Rica, S.A. del 30 de enero de 2025, y en virtud de un cambio en la estrategia comercial del Grupo Prival en Costa Rica, S.A., se decidió centrar sus esfuerzos económicos, de capital, logísticos y operaciones del Grupo en Costa Rica, en las actividades de intermediación financiera de valores y de administración de fondos de inversión.

- En base a lo anterior, se acordó por unanimidad, el cese voluntario de la actividad financiera realizada por Prival Bank Costa Rica, S.A. y se aprobó un plan de cese de actividades con el detalle de las acciones que la entidad ejecutará, con indicación de fechas estimadas para su ejecución que deberá ser presentado ante la SUGEF.

- El 27 de febrero de 2025 Prival Bank Costa Rica, S.A. presentó ante la SUGEF solicitud formal de autorización para el Cese Voluntario de Actividades de Intermediación Financiera, incluyendo el Plan de Cese Voluntario de Actividades de Intermediación Financiera. Se está a la espera de la resolución por parte de la SUGEF, previo al inicio de las actividades del Cese Voluntario de Actividades.

- Por otra parte, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBPBAN-R2025-00031 del 22 de enero de 2025, autorizó a Banco Prival Bank, S.A. (Panamá) para proceder con el cierre de Prival Bank Costa Rica, S.A.

- Se reitera que la decisión responde a la estrategia del Grupo de optimizar sus servicios y enfoque de negocio. El proceso de Cese Voluntario de Actividades de Intermediación Financiera se llevará de manera ordenada y transparente, en coordinación con clientes y proveedores relacionados, considerando primero que el

**CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Banco requiere que la " SUGEF valore e informe al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) sobre la solicitud y la viabilidad del plan de cese de actividades. Luego de aprobado el cese de las actividades, la SUGEF debe verificar el cumplimiento del plan de cese de actividades e informar al Conassif sobre su ejecución con la periodicidad que éste establezca.

(14) Autorización para emisión de estados financieros separados

Los estados financieros separados fueron autorizados para emisión por la Administración el 09 de abril de 2025.

\* \* \* \* \*